

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 074-2018-MDLV

La Victoria, 11 de enero del 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Memorando N° 847-2017-MDLV/GM, Informe N° 1445-2017-MDLV/GSP,
Informe N° 321-2017-DECYD/MDLV; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 6° y 20° de la Ley N° 27972, compete al Alcalde las funciones ejecutivas de la Municipalidad, expidiendo resoluciones, entre otras disposiciones;

Que, con ocasión de la celebración de los XXXIII años de Creación Política del Distrito de La Victoria, la Municipalidad Distrital de La Victoria, a través de la División de Educación, Cultura y Deporte, organizó diversas actividades educativas, artísticas, culturales, etc., contándose con la participación de diversas instituciones educativas de la jurisdicción, quienes demostraron su plena identificación institucional;

Que, de acuerdo a lo informado por la División de Educación, Cultura y Deporte, mediante Informe N° 321-2017-DECYD/MDLV, diversas instituciones educativas del Distrito de La Victoria, han participado en los concursos educativos organizados por los XXXIII Años de Creación Política del Distrito de La Victoria, habiéndose demostrado una destacada participación de los docentes asesores quienes han logrado que sus alumnos obtengan puestos meritorios, por lo que cabe expresarles el reconocimiento de la Municipalidad Distrital de La Victoria;

En ejercicio de sus atribuciones conferidas por el artículo 20° inciso 6, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Expresar el **RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN** de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, a la **Lic. MATILDE VASQUEZ ROJAS**, Directora de la **Institución Educativa Particular "JOYAS PRECIOSAS"**, por la destacada participación de su plantel, al obtener un meritorio **2do. Puesto** en el **CONCURSO MOTIVACIONAL INTERESCOLAR ACADÉMICO - Segundo Grado - Nivel Primaria**, realizado el día 09 de setiembre del 2017, en el marco de las actividades por los XXXIII Años de Creación Política del Distrito de La Victoria.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA


Lic. Adm. Anselmo Loraño Cerinón
ALCALDE